

7 de diciembre de 2005

## La UE considera que las playas de la Región están saturadas

Un informe de Exceltur recuerda que los turistas no disponen de los 6 m<sup>2</sup> mínimos por persona y que el Mar Menor tiene una densidad de población equivalente a la de Madrid

Las playas de la Región de Murcia no garantizan a los turistas la posibilidad de disfrutar de un espacio mínimo de seis metros cuadrados por persona que recomienda la Unión Europea, según un estudio encargado por la asociación Exceltur, una entidad dedicada a mejorar la calidad de los servicios que ofrecen las empresas turísticas. En este informe, elaborado por la firma Deloitte con datos del año 2003, se recomienda frenar la construcción de alojamientos en el litoral y evitar la excesiva concentración de plazas turísticas en los municipios de la costa, si se quiere mantener una ocupación necesaria para garantizar el crecimiento de los ingresos y del empleo en los próximos diez años.

El estudio encargado por Exceltur incluye a 26 municipios pertenecientes a las comunidades autónomas del litoral, además de Canarias y Baleares, entre los cuales se encuentra San Javier. Su objetivo es analizar las posibilidades de crecimiento de la ocupación y de la riqueza generada por las actividades turísticas hasta 2015. La inclusión de San Javier resulta especialmente significativa, dado que en su término municipal se encuentran algunas de las playas del Mar Menor más importantes y gran parte de La Manga.

Las playas murcianas, que son consideradas como "el recurso más valioso y escaso" por su capacidad de atracción turística, no permiten a los visitantes disfrutar de los 6 metros cuadrados de espacio mínimo de arena que recomienda la UE para garantizar un turismo de sol y playa de calidad. No obstante, los autores advierten de la necesidad de elevar la superficie disponible para cada bañista hasta los 10, 20 e incluso 30 metros cuadrados en los nuevos complejos turísticos que se están construyendo "para aquellos destinos que deseen ofrecer la máxima calidad y una satisfacción acorde a las expectativas de los nuevos turistas del siglo XXI". Considera necesario además dar "un giro en la cultura actual de desarrollo del litoral".

Por el contrario, las provincias de Almería y de Granada sí cuentan todavía con playas en las que es posible disponer de un espacio superior a los 6 metros cuadrados. También Huelva y Cádiz tienen playas que cumplen la recomendación de la UE.

Según el informe, las playas del litoral norte de la Región se encuentran entre las que alcanzan una mayor concentración de plazas turísticas por kilómetro cuadrado de superficie del país. La Manga, con más de 19.000 plazas por kilómetro cuadrado, tiene una densidad de población "equivalente a la de ciudades como Madrid, Sevilla o Valencia".

Los autores del estudio advierten de que "estos valores no parecen encajar con el escenario deseado por el turista del siglo XXI", al que se considera "cada más exigente" e interesado en "entornos lúdicos singulares y de calidad". Advierten también de que los visitantes con este perfil tienen a huir

de los destinos turísticos "con bajos niveles de sensibilidad medioambiental o cada día más despersonalizados e indiferenciados".  
En la costa sur de La Región, la concentración se reduce por debajo de las 15.000 plazas por kilómetro cuadrado de superficie.

[T Inicio](#)